

SERVICIO ORIENTADO AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA LTDA

(Expresado En dólares Americanos)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA LTDA: (en adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 04 de Diciembre 2009, inscrita en el Registro Mercantil, libreta Tránsito Encargado del Libro III Tercero, Folio 114 y 115. Dólaros.

Objeto Social: Prestación de servicios de Consultoría.

Plazo de duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato consecutivo en el Registro Mercantil.

Domicilio principal de la empresa: Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1792254787001

Forma legal: Compañía Limitada.

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas bases contables se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formalizados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3, se resumen los Principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2022.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera "NIF"

Prerrogativas contables y regulatorias en Ecuador

Con Resolución N°06-QJCI-004 Del 21 de Agosto del 2009, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N°08-OSC-010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: establecer el cumplimiento de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010 las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, se establece el año 2010 como periodo de transición.

SERVICIO ORIENTADO AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA LTDA

(Expresado En dólares Americanos)

3. Aplicaron a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, se establece el año 2012 como el período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

4. La Resolución No. SC-ICI-CPA/IRS-G-11.010 del 21 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completos y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías.

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registre un valor bruto de ventas anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES Y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este último se tomará el promedio anual ponderado.

SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE ASESOBIO CIA LTDA Califica como Pequeña y Mediana Entidades (PYMES), por cuando cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, el período de transición fue el año 2011 y sus primeros estados financieros comparativos con NIIF "PYMES" fueron del ejercicio anterior 2012.

2.3 Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, en que la empresa opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación en dólares americanos.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. La información es responsabilidad del representante legal, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

2.5 Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

No se existió actividades por parte de la compañía, consecuentemente está inactivo


ECOM. MARÍA ELENA SILVA ORTIZ
CONTADORA
REGISTRO 5726